



00055

**RESOLUCION No. 01-P-DIC-
ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO A.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **AGROINSOLMAN S.A.**, otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta , el **1 de febrero del 2001**, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando **No.SC.ICP.UDS.01.056 de 9 de febrero del 2001**, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **AGROINSOLMAN S.A.**, con domicilio en la ciudad de **Manta**, Cantón **Manta**, Provincia de **Manabí**, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de **Manta**.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Público Tercero del cantón **Manta**, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b)) Que el Registrador Mercantil del cantón **Manta** inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada , en Portoviejo,

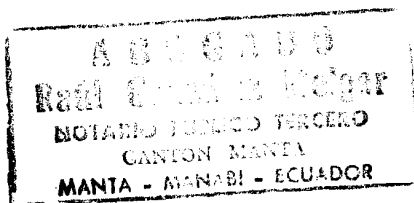
12 FEB. 2001

**ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

JFIA/mass/mha
2001.02.09

34601

Que al margen de la copia de la escritura
 N° 112 de fecha 01 de febrero del año -
 2001 de esta materia, hay una razón que dice: -
 Que mediante Resolución N° 01-7-1000055 de fecha
 12 de febrero del año 2001, autorizada por el Sr.
 Notario Jorge Federico Interoño Andrade, Inten-
 dente de Compañías de Portoviejo, queda aprobada -
 la Constitución de la Compañía AGROINSOLFAN S.A. -
 Manta, febrero 11 del año 2001. - EL NOTARIO . -



Raúl Germán de Mazar
 NOTARIO TERCERO DE MANTAS

R A Z O N :

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE -
 APROBACION A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE UNA COM-
 PAÑIA DENOMINADA " AGROINSOLFAN S. A. " EN EL REGIS-
 TRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO CIENTO TRE-
 CE (113) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL
 NUMERO CIENTO CUARENTA Y UNO (141) EN ESTA FECHA, -
 CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO LITE-
 RAL B). -

MANTA, 15 DE FEBRERO DEL 2.001



Rocio Alarcón C.
 REGISTRADORA MERCANTIL
 CANTON - MANTA